

288 913

30



288913

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Francisco LLORCA GRAU, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Corominas, 22, "PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE CIERRE PARA CALZADO, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS QUE REQUIEREN VARIOS BOTONES".

- . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Se conocen botones de varios sistemas que se colocan sobre el calzado, las prendas de vestir y otros artículos que requieren uno o más de ellos. La mayoría de los sistemas implican una dificultad o un tiempo de colocación relativamente importantes; y cuando se ha realizado su colocación, el medio utilizando para fijarlos no ofrece seguridad completa de permanencia; además, no pueden colocarse más que según posiciones recíprocas constantes de los elementos que componen el botón propiamente dicho y su elemento u órgano de fijación y coloca-
- 5.
- 10.



288913

ción; de modo que, a causa de las diferencias de espesor de las partes de los artículos que los reciben, no están adaptados más que a un solo espesor y se avienen mal a los otros espesores.

5. Este invento tiene por objeto un botón y su órgano de fijación que no presentan dichos inconvenientes, es decir, que son de colocación rápida y fácil, ofrecen seguridad de permanencia de la fijación y se avienen a cualquier espesor de la parte del artículo que debe recibirlos en el límite de las tolerancias de espesor, ofreciendo incluso posibilidad de ajustarlos al espesor deseado.

10. En el sistema según el invento, el botón propiamente dicho consta de un pedúnculo, y su órgano de fijación forma su contrapartida de penetración y anclaje recíprocos. El pedúnculo puede ser hembra, y en este caso el órgano de fijación es macho; o, a la inversa, el pedúnculo puede ser macho, y en este caso el órgano de fijación es hembra. En ambos casos, cualquiera que sea la parte que penetre en la otra o reciba la otra, ambas partes llevan medios de anclaje recíprocos; por ejemplo una o varias muescas de una se encajan en una o varias muescas de la otra y, a causa de ello, permiten la penetración en la profundidad deseada, pero, gracias a su forma, se anclan mutuamente, es decir, impiden el desprendimiento recíproco.

15. El número, la forma y la materia prima de las dos partes y de los medios de anclaje recíproco a la pro-

20. En el sistema según el invento, el botón propiamente dicho consta de un pedúnculo, y su órgano de fijación forma su contrapartida de penetración y anclaje recíprocos. El pedúnculo puede ser hembra, y en este caso el órgano de fijación es macho; o, a la inversa, el pedúnculo puede ser macho, y en este caso el órgano de fijación es hembra. En ambos casos, cualquiera que sea la parte que penetre en la otra o reciba la otra, ambas partes llevan medios de anclaje recíprocos; por ejemplo una o varias muescas de una se encajan en una o varias muescas de la otra y, a causa de ello, permiten la penetración en la profundidad deseada, pero, gracias a su forma, se anclan mutuamente, es decir, impiden el desprendimiento recíproco.

25. El número, la forma y la materia prima de las dos partes y de los medios de anclaje recíproco a la pro-



288913

fundidad deseada, pueden ser semejantes para ambas partes o bien diferentes.

De preferencia, una de las dos partes es de materia más dura que la de la otra.

5. Enunciadas estas características, es posible hallar numerosas combinaciones entre ellas, por ejemplo:

a) para las partes que se penetran mutuamente:

- botón con pedúnculo hembra, es decir, que actúa por dentro de su hueco, y órgano de fijación macho, es decir, que actúa por fuera de su relieve;

10.

- o bien botón con pedúnculo macho y órgano de fijación hembra;

b) para las muescas de anclaje recíproco a la profundidad deseada:

15. - botón con pedúnculo hembra cuyo hueco tiene una pluralidad de muescas, y órgano de fijación macho cuyo exterior lleva una pluralidad de muescas;

- o bien botón con pedúnculo hembra cuyo hueco tiene una pluralidad de muescas, y órgano de fijación macho cuyo exterior tiene menos muescas que el botón, por ejemplo una sola muesca o una sola hilera que forma muesca;

20.

- o perfil con pedúnculo hembra cuyo hueco tiene menos muescas que las que tiene el órgano de fijación, por ejemplo una sola muesca o una sola hilera formando muesca;

25.

y órgano de fijación macho cuyo exterior tiene una pluralidad de muescas;

- o bien botón con pedúnculo macho cuyo exterior tiene una pluralidad de muescas; y órgano de fijación hembra.



288913

- cuyo hueco tiene una pluralidad de muescas;
- o bien botón con pedúnculo macho cuyo exterior tiene una pluralidad de muescas; y órgano de fijación hembra cuyo hueco tiene menos muescas que las que tiene el botón, por ejemplo una sola muesca o una sola hilera formando muesca;
 - o bien botón con pedúnculo macho cuyo exterior tiene menos muescas que las que tiene el órgano de fijación, por ejemplo una sola muesca o una sola hilera formando muesca; y órgano de fijación hembra cuyo hueco tiene una pluralidad de muescas;
 - o bien botón de material flexible y elástica; y órgano de fijación de material menos flexible; o inversamente;
 - etc.
- 5.
- 10.
15. El dibujo adjunto muestra esquemáticamente, y a título de ejemplos no limitativos, modalidades de realización elegidas entre tantas otras como son posibles. Cada figura es una vista en alzado de las dos partes, después de un corte axial vertical.
20. La figura 1 muestra el caso del botón con cabeza -1- y con pedúnculo hembra -2- de tres muescas -3-, -3'- y -3"-, y del órgano de fijación macho -4- de tres muescas -5-, -5'- y -5"-; ambas partes están separadas y la penetración no se ha iniciado.
25. En las figuras siguientes, no se ha dibujado la cabeza del botón ya que no guarda relación con el invento.
- La figura 2, para el mismo caso de la figura 1,

288913

30 MA



5. muestra el órgano de fijación -4- que ha penetrado en parte en el pedúnculo -2- para anclarse en él a este nivel, por medio de su muesca superior -5-, en la muesca inferior -3- del pedúnculo; dicho nivel corresponde a un gran espesor -P- de la parte del artículo en que está montado el botón.

10. La figura 3, para el mismo caso de las figuras 1 y 2, muestra el órgano de fijación -4- que ha penetrado por completo en el pedúnculo -2- para anclarse en él a fondo por medio de las tres muescas, en las tres del pedúnculo, lo que corresponde a un espesor pequeño -P'- de la parte en que está montado el botón.

15. La figura 4 muestra el caso del pedúnculo hembra -2-, de tres muescas -3-, -3'-, y -3"-, semejante al de la figura 1, y del órgano de fijación macho -4'-, con una sola muesca -5/1-, apto para anclarse sobre la primera, la segunda o la tercera muesca del pedúnculo -2-; ambas partes aparecen separadas.

20. La figura 5 muestra el caso del pedúnculo hembra -2'- con una sola muesca -3/1-, sobre la cual puede anclarse una de las tres muescas -5- o -5'- o -5"- del órgano de fijación -4-, que es semejante al de la figura 1; ambas partes aparecen separadas.

25. La figura 6 muestra el caso del mismo pedúnculo -7- con tres muescas -8-, -8'- y -8"-, y del órgano de fijación hembra -9- con tres muescas -10-, -10'- y -10"-; ambas partes se representan separadas.

La figura 7 muestra el caso del pedúnculo macho



288913

5. -7'- con una sola muesca -8/1-, sobre la cual puede anclarse una de las tres muescas -10-, -10'- o -10''- del órgano de fijación hembra -9-, que es semejante al de la figura 6; en esta figura, ambas partes se representan separadas y el órgano de fijación está representado sólo en parte.

10. La figura 8 muestra el caso del pedúnculo macho -7- con tres muescas, semejante al de la figura 6, y del órgano de fijación hembra -9'- con una sola muesca -10/1-, apta para anclarse sobre la primera, la segunda o la tercera muesca del pedúnculo macho -7-; en esta figura, ambas partes se representan separadas y el órgano de fijación está representado sólo en parte.

15. Huelga decir que las formas, los detalles, las materias primas y las dimensiones pueden variar sin salirse del cuadro del invento.

Cada muesca puede ser continua en el perfil o bien interrumpida; y ello tanto en una como en otra de las dos partes.

20. La cabeza del botón puede ser simple, por ejemplo hecha en moldeo con sus adornos, o bien hacerse de varias piezas, por ejemplo piedra engastada sobre cabeza moldeada, haciéndose en el moldeo las uñas y los huecos de recepción para dicha piedra; o bien calota metálica o de otro material aplicada encima de la cabeza moldeada, dejando o no el moldeo una ranura de anclaje para dicha calota; etc.

25.

La constitución de las muescas con material

288913

30 MAY



blando y elástico presenta la ventaja de que permite, antes de la colocación, cortar la extensión de una de las dos partes con el fin de ajustar la penetración de anclaje en función del espesor -P- o -P'-, u otro, de la parte del artículo en que debe efectuarse esta colocación.

5.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, del tipo que comprenden partes de fijación complementarias con pedúnculo, que se penetran y andan recíprocamente, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer los medios de anclaje en pluralidad sobre un pedúnculo por lo menos, hallándose dispuestos los medios en pluralidad según una serie sobre el medio de penetración respectivo y permitiendo por ello el ajuste de la profundidad de penetración recíproca en función del espesor de la parte del artículo sobre la que se los pone de una y otra parte, con atravesamiento.

10.
15.
20.

2. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, según se define en la reivindicación.

30 MAR

288913



ción 1, caracterizados por el hecho de que una de dichas partes es de material blando, que se puede cortar con facilidad para establecer una disminución de longitud en función de la longitud de penetración que se desee.

5. 3. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, según se define en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que las dos partes son de material blando, que se puede cortar fácilmente

10. para establecer una disminución de longitud en función de la longitud de penetración que se desee.

4. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, según se define en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que una de las dos partes tiene un coeficiente de dureza, o sea coeficiente de blandura, mayor que el de la otra parte.

15. 5. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, según se define en la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el pedúnculo del botón es hembra y el pedúnculo del complemento es macho.

20. 6. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requieren varios botones, según se define en la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el pedúnculo del botón es macho y el pedúnculo del complemento es hem-

25.

30



288913

bra.

5. 7. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requirieren varios botones, según se define en las reivindicaciones 5 y 6, caracterizados por el hecho de que el número de los medios de anclaje es el mismo para ambas partes.

10. 8. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requirieren varios botones, según se define en las reivindicaciones 5 y 6, caracterizados por el hecho de que el número de los medios de anclaje es distinto para ambas partes, y la parte que tiene el número más pequeño puede tener éste reducido a uno solo.

15. 9. Perfeccionamientos en sistemas de cierre para calzado, prendas de vestir y otros artículos que requirieren varios botones.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de mayo de 1963

Francisco LLORCA GRAU

p.a.

L. PONTI

D. FRANCISCO LLORCA GRAU

Das hojas
hoja n.º 1

288913

30 MA

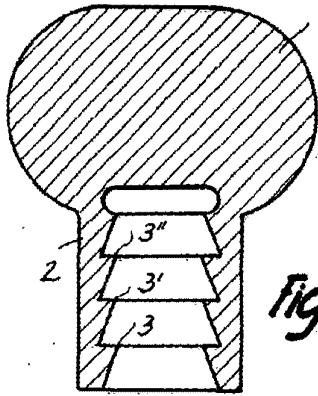


Fig. 1

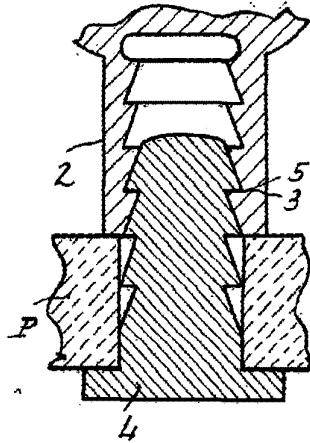


Fig. 2

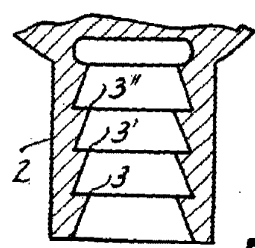
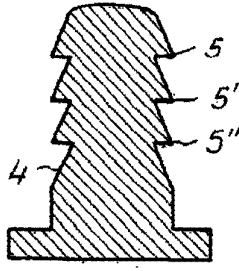


Fig. 4

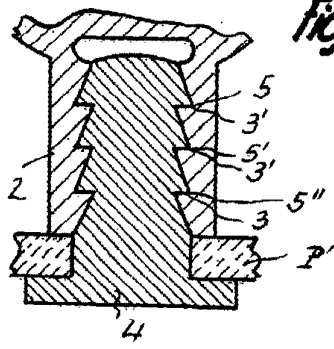
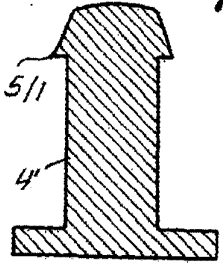


Fig. 3



Barcelona, 30 Mayo 1963
Francisco Llorca Grau
p.a. J. PONTI
P.P.

10126

D. FRANCISCO LLORCA GRAU

288913

Das hojcas
hoja n.º 2

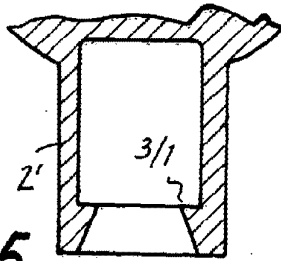


Fig. 5

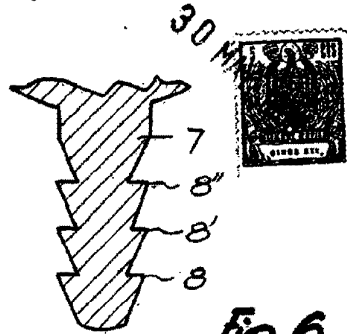


Fig. 6

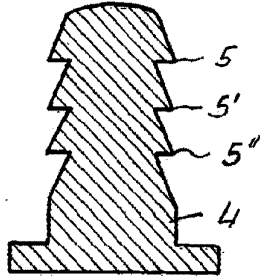


Fig. 7

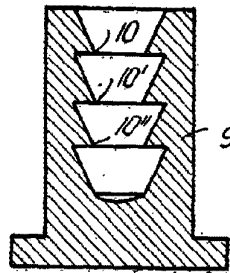
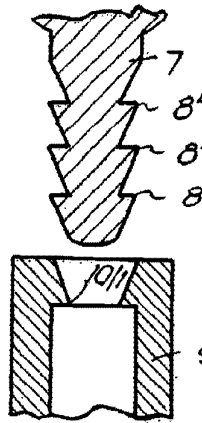
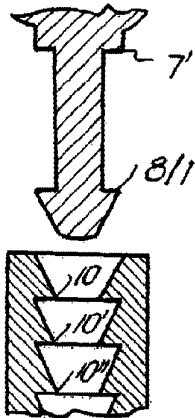


Fig. 8



Barcelona, 30 Mayo 1963
Francisco Llorca Grau
p.a. L. PONTI

[Signature]

10126